

## OEP 2006

# VALORACIÓN MÉRITOS FASE CONCURSO

## OFICIAL/A SERVICIOS

### TURNO GENERAL

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>FORMACION</b>	<b>TOTAL FASE CONCURSO</b>
MARTÍNEZ RIVERA, FRANCISCO RAFAEL	0,00	5,00	5,00
MOLINA GARCÍA, CLEMENTE	8,76	5,00	13,76
MORENO DÍAZ, GERMÁN	0,00	5,00	5,00
SALAS SANTOS, MIGUEL ÁNGEL	0,00	0,00	0,00

Conforme a lo contemplado en el punto 3º, párrafo último, de las Bases Generales, por las que se rigen este proceso selectivo, los/as aspirantes que han sido valorados/as en la fase de concurso, disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente a la presente publicación, para solicitar las rectificaciones que estimen oportunas, respecto a la puntuación otorgada a los méritos en la fase de concurso.

Málaga a 18 de mayo de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

